



Esperando o peixe.—(Dibujo de Laxeiro)

PRODUCCION Y EXPORTACION

La importancia de España como país pesquero, cobra día a día un incrementado ritmo de vitalidad. Mientras otras fuentes primarias de alimentos, acusan descenso en la producción anual, el rendimiento de la gran reserva de bienes comestibles que es la mar, aumenta de un año a otro.

En efecto, en menos de diez años, los recursos de origen marino que en el fluir diario asimila el patrimonio nacional, han doblado su volumen. No era preciso que la misma proporción guardara la progresión de la conservería, ya que no todas las especies son adecuadas para la industrialización. No era preciso, pero la realidad muestra que la capacidad de elaboración ha emulado, si no ha superado, a la de extracción.

Muchas veces, con mayor o menor penetración, se han estudiado las causas a las que se debe que tal capacidad incrementada se halle al presente, poco menos que enmohecida. No es cosa de reincidir en el análisis, repitiendo

una vez más, la ajada cantinela de la escasez de materias primas. Lo cierto es que, un complejo de áridos problemas vino hasta ahora coartando, hasta extremos límites, el poder elaborador de nuestras fábricas de conservas.

Frente a la difícil situación que, en Orden a su típica labor, atraviesa la industria, se trata ahora de arbitrar soluciones que puedan aliviarla. En este sentido, las órdenes de 30 y 31 de agosto del pasado año —especialmente la que estructura un sistema de cuentas combinadas de importación, y exportación, y la que traza normas para intensificar la producción en 1947—, son otros tantos esfuerzos tendentes a encauzar un árduo e intrincado asunto. Con fecha 10 de enero último, apareció una nueva disposición, en la que se fija la producción de conservas que deberá obtenerse durante el año actual, y como consecuencia, las asignaciones de aceite de oliva y de hojalata que habrán de destinarse a tal fin. Representa, sin duda, esta Orden un cambio total en el régimen hasta